

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Tembipota:

Omoheñoivo tembiapo oipytyvôva tavayguarakuérape ijehgui osêtenonde haġua hikuái ojehecha rupi tekome'ëmby rupi

RESOLUCION N° 1305/2025.
APOUKAPY Ppy.1305/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE LPN N° 05/2025 CONSTRUCCION DE 7 AULAS EN DIFERENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO", CON ID N° 473.360., A LAS FIRMAS TESAKA INGENIERIA S.A CON RUC N° 80097629-0 POR EL LOTE 01 Y 3, FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CON RUC N° 4.300.583-7 POR EL LOTE 02,04,05; ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Loma Plata, 23 de septiembre de 2025.
Táva Loma Plata, 23 Jasyporundy ary 2025.

VISTO/OJEHECHÁPYPE: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N° **473.360**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, el Informe de Evaluación emitido por el Comité y la necesidad de la Construcción De 7 Aulas En Diferente Instituciones Educativas Del Distrito de la Ciudad de Loma Plata. -----

CONSIDERANDO/OJEIKUAÁPYPE: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas:

LOTE	EMPRESAS	REPRESENTANTE LEGAL	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
LOTE 1 CONSTRUCCION DE 2 AULAS 7.20X7.20 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6764 "ACOSTA ÑÚ	TESAKA INGENIERIA S.A	1) CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA CI N° 2.038.736	80097629-0	Gs. 500.529.077
LOTE 3 CONSTRUCCION DE 1 AULA 7.20X7.20 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6765 "EGIPTO		2) LUIS ARNALDO MENDOZA LARROZA CI N° 2.451.254		
LOTE 2 CONSTRUCCION DE 2 AULAS 7.20X7.20 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6763 "DR. JOSÉ GASPARD RODRÍGUEZ DE FRANCIA	SAN LUCAS CONSTRUCCIONES	1).FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CI N° 4.300.583	4300583-7	Gs. 677.551.668
LOTE 4 CONSTRUCCION DE 1 AULA 7.20X7.20 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6766 "JACOBO VIDAL				
LOTE 5 CONSTRUCCION DE 1 AULA 7.20X7.20 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5816 "MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ				



ZULLY ZUNILDA AYALA VERA

Firmado digitalmente por ZULLY ZUNILDA AYALA VERA Fecha: 2025.09.24 08:38:04 -03'00'

Avda. Central c/ Calle Última, Loma Plata ||Tel/Fax: (0492) 252163||www.lomaplata.gov.py||

Visión: Ser una institución modelo de gestión transparente y organización innovadora, con calidad y eficiencia en sus servicios para la ciudadanía



ERNST GIESBRECHT SAWATZKY

Firmado digitalmente por ERNST GIESBRECHT SAWATZKY Fecha: 2025.09.24 08:38:24 -03'00'

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Temblipota:

Omoheñoiivo tembiapo oipytyvóva tavayguarakuérape ijehegui osêtenonde hağua hikuái ojehecha rupi tekome'emyby rupi

Que, analizada las propuestas presentadas, así como el cotejo de los documentos presentados por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación MCN N° **21/2025** LPN N° **05/2025** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que las ofertas presentadas por las firmas **TESAKA INGENIERIA S.A CON RUC N° 80097629-0 POR EL LOTE 01 Y 3, FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CON RUC N° 4.300.583-7 POR EL LOTE 02,04,05**, cumplen con las condiciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financieras, experiencias y presentan un precio razonable que se encuentran dentro de nuestra disponibilidad presupuestaria, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación a la citada empresa para la adquisición de los bienes requeridos, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.-----

Así también lo establecido en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley". -----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

UPÉICHARUPI, LOMA PLATA TAVAO MBURUVICHA IPOKATU RUPI OJAPOUKA

Art.1 ADJUDICAR el llamado la LPN N° **05/2025 CONSTRUCCION DE 7 AULAS EN DIFERENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO**", CON ID N° **473.360.**, A LAS FIRMAS **TESAKA INGENIERIA S.A CON RUC N° 80097629-0 POR EL LOTE 01 Y 3, FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CON RUC N° 4.300.583-7 POR EL LOTE 02,04,05**, por la modalidad de Menor Cuantía Nacional a la siguiente firma: -----

LOTE 1, 3

EMPRESA: TESAKA INGENIERIA SA

RUC: 80097629-0

REPRESENTANTE LEGAL: CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA

CI N° 2.038.736

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ARNALDO MENDOZA LARROZA

CI N° 2.451.254

DIRECCIÓN: CALLE CARAYA C/HARBINER - FILADELFIA

TELÉFONO: 0981 370 500 – 0985 608 050

CORREO ELECTRONICO: tesakaingenieriasa@gmail.com

TOTAL, ADJUDICADO: GS.500.529.077 (GS. QUINIENTOS MILLONES

QUINIENTOS VEINTE NUEVE MIL SETENTA Y SIETE).

LOTE 2,4,5

EMPRESA: FIDEL MELGAREJO CHAVEZ

RUC: 4.300.583-7

REPRESENTANTE LEGAL: FIDEL MELGAREJO CHAVEZ CI N° 4.300.583

DIRECCIÓN: POTRERO YBATE, 25 DE DICIEMBRE – SAN PEDRO

TELÉFONO: 0971 588 550 – 03434 421 440

CORREO ELECTRONICO: fidel.melgarejo.fm@hotmail.com

TOTAL ADJUDICADO: GS.677.551.668 (GUARANIES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO).



ZULLY
ZUNILDA
AYALA VERA

Firmado digitalmente
por ZULLY ZUNILDA
AYALA VERA
Fecha: 2025.09.24
08:38:46 -03'00'



ERNST
GIESBRECHT
SAWATZKY

Firmado digitalmente
por ERNST GIESBRECHT
SAWATZKY
Fecha: 2025.09.24
08:38:59 -03'00'

Avda. Central c/ Calle Última, Loma Plata | Tel/Fax: (0492) 252163 | www.lomaplata.gov.py |

Visión: Ser una institución modelo de gestión transparente y organización innovadora, con calidad y eficiencia en sus servicios para la ciudadanía

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Tembipota:

Omoheñoivo tembiapo oipytyvõva tavayguarakuérape ijehéguí osêtenonde haña hikuái ojehecha rupi tekome'emby rupi

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes. -----

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **500 520 522 30 092 016 -del** Presupuesto de la Municipalidad de Loma Plata correspondiente al ejercicio fiscal 2025. -----

Art. 4 COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar. -----



ZULLY
ZUNILDA
AYALA VERA

Firmado digitalmente
por ZULLY ZUNILDA
AYALA VERA
Fecha: 2025.09.24
08:39:11 -03'00'

Sra. Zully Ayala
Secretaria General
Pytyvõhára Pavẽ



ERNST
GIESBRECHT
SAWATZKY

Firmado digitalmente
por ERNST
GIESBRECHT
SAWATZKY
Fecha: 2025.09.24
08:39:24 -03'00'

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Tavao Mburuvicha